



**Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 con
informe del Revisor Fiscal**

CORPORACION CLUB DE EMPLEADOS MANUELITA
NIT. 900,236,898-5
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2020, con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Nota No.	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019	Variación absoluta	Variación Horizontal %	Variación Vertical %
ACTIVO						
Activo corriente						
Disponible	6	\$ 19.242	\$ 9.148	(\$ 10.094)	110,34%	65,33%
Deudores	7	5.396	12.678	\$ 7.282	-57,44%	18,32%
Aportes cooperativa	6	4.814	4.357	(\$ 457)	10,49%	16,35%
Total activo corriente		\$ 29.452	\$ 26.183	(\$ 3.269)	12,49%	100,00%
TOTAL ACTIVO		\$ 29.452	\$ 26.183	(\$ 3.269)	12,49%	100,00%
PASIVO						
Pasivo corriente						
Proveedores	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
Cuentas por pagar		1.491	4.588	\$ 3.097	-67,50%	100,00%
Total pasivo corriente		\$ 1.491	\$ 4.588	\$ 3.097	-67,50%	100,00%
TOTAL PASIVO		\$ 1.491	\$ 4.588	\$ 3.097	-67,50%	100,00%
PATRIMONIO						
Capital	9	\$ 29.551	\$ 29.551	\$ 0	0,00%	105,69%
Excedente (Déficit) Neto del ejercicio		6.366	-7.286	(\$ 13.652)	-187,37%	22,77%
Excedente (Déficit) Neto ejercicio anteriores		-7.956	-670	\$ 7.286	1087,46%	-28,45%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 27.961	\$ 21.595	(\$ 6.366)	29,48%	100,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 29.452	\$ 26.183	(\$ 3.269)	12,49%	100,00%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

El suscrito Representante Legal certifica que ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


OTONIEL VIDAL CORTES
 Representante Legal


LEIVY PÉREZ MORALES
 Revisor Fiscal
 T.P. 144,364-T
 (Ver opinión adjunta)

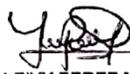
CORPORACION CLUB DE EMPLEADOS MANUELITA
NIT. 900,236,898-5
Estado Individual de Resultados
Al 31 de Diciembre de 2020, con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2019

		(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)			
	Nota No.	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019	Variación absoluta	Variación Horizontal %
INGRESOS					
Ingresos operacionales	10	\$ 49.986	\$ 78.630	(\$ 28.644)	-36,43%
EGRESOS					
Egresos operacionales	11	\$ 43.620	\$ 85.916	(\$ 42.296)	-49,23%
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		\$ 6.366	(\$ 7.286)	\$ 13.652	-187,37%
Impuesto de renta		\$ 0	\$ 0	\$ 0	
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO		\$ 6.366	(\$ 7.286)	\$ 13.652	-187,37%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

El suscrito Representante Legal certifica que ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


OTONIEL VIDAL CORTES
 Representante Legal


LEIVY PEREZ MORALES
 Revisor Fiscal
 T.P. 144,364-T
 (Ver opinión adjunta)

CORPORACION CLUB DE EMPLEADOS MANUELITA
NIT. 900,236,898-5
Estado Individual de flujos de efectivo
Al 31 de Diciembre de 2020, con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Excedente neto del año	\$ 6.366	(\$ 7.286)
Flujo de Efectivo generado en operación	\$ 6.366	(\$ 7.286)
Cambios en partidas operacionales		
(Aumento) Disminución en Cuentas por cobrar	7.282	-409
Aumento (Disminución) en Cuentas por pagar	-3.097	1.326
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	\$ 10.551	(\$ 6.369)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución (Incremento) en inversiones temporales	(\$ 456)	(\$ 1.004)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(\$ 456)	(\$ 1.004)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento de capital	\$ 0	\$ 0
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	\$ 0	\$ 0
Aumento (Disminución) en efectivo	\$ 10.095	(\$ 7.373)
Saldo disponible inicial Efectivo a Diciembre 31 de 2019	\$ 9.147	\$ 16.520
Saldo en disponible al final del año Efectivo a Diciembre 31 de 2020	\$ 19.242	\$ 9.147

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

El suscrito Representante Legal certifica que ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


OTONIEL VIDAL CORTES
 Representante Legal


LEIVY PEREZ MORALES
 Revisor Fiscal
 T.P. 144,364-T
 (Ver opinión adjunta)

CORPORACION CLUB DE EMPLEADOS MANUELITA
NIT. 900,236,898-5
Estado Individual de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de Diciembre de 2020, con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2019

AÑO 2019	(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)			
	Saldo inicial 31-dic-18	Aumento	Disminución	Saldo final 31-dic-19
Capital	\$29.551	\$0	\$0	\$29.551
Excedente (Déficit) Neto del ejercicio	-7.655	-7.286	-7.655	(\$7.286)
Resultados de ejercicios anteriores	6.985	(7.655)	0	(670)
Total	\$28.881	(\$14.941)	(\$7.655)	\$21.595

AÑO 2020	Saldo inicial 31-dic-19	Aumento	Disminución	Saldo final 31-dic-20
Capital	\$29.551	\$0	\$0	\$29.551
Excedente (Déficit) Neto del ejercicio	-7.286	6.366	(7.286)	\$6.366
Resultados de ejercicios anteriores	(670)	(7.286)	0	(7.956)
Total	\$21.595	(\$920)	(\$7.286)	\$27.961

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

El suscrito Representante Legal certifica que ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


OTONIEL VIDAL CORTES
 Representante Legal


LEIVY PEREZ MORALES
 Revisor Fiscal
 T.P. 144,364-T
 (Ver opinión adjunta)

CORPORACION CLUB DE EMPLEADOS MANUELITA
NIT 900.236.898-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

Razón social: Corporación Club de Empleados Manuelita, para todos los efectos legales y estatutarias

Objeto social: Constituido exclusivamente para fines recreativos, sociales, culturales, prestación de servicios y deportivos de sus socios en primer lugar y de las familias de estos en segundo lugar. La Corporación se rige por los estatutos, sus propios reglamentos y por las leyes colombianas y al momento de ejecutar sus acciones tendrá en cuenta siempre los principios de amistad, justicia, legalidad y equidad.

Naturaleza Jurídica: La naturaleza de la Corporación es la de una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de interés social, que propende en sus diferentes manifestaciones por el fortalecimiento y consolidación de la integración y la solidaridad.

Fecha de Constitución: Acta de Constitución y Estatutos Asamblea General del 24 de mayo de 2008. Constituida por documento privado del 24 de mayo de 2008, también está inscrita ante la cámara de Comercio de Palmira desde el 26 de agosto de 2008, bajo el No 4731, del libro I en cumplimiento de las normas establecidas se constituyó la entidad.

Administración: La administración y dirección de Corporación, se encuentra a cargo de la Asamblea General de socios, junta directiva. La vigilancia es ejercida por el Revisor Fiscal. La Asamblea General de socios es el máximo órgano de administración de la Corporación y sus decisiones y Acuerdos son obligatorios para todos los socios, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o Estatutarias. La constituye la reunión de los socios hábiles.

Duración: La duración de la Corporación es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento de conformidad con lo expuesto en la Ley y en el Estatuto.

NOTA 2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA.

Se encuentran contenidos en el informe de gestión para el periodo 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2020.

NOTA 3. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación del estado individual de situación financiera se hace por el grado de liquidez, el estado individual de resultado por función del gasto.

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado individual de Situación Financiera con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b. Estado individual de Resultados del Ejercicio.
- c. Estado individual de cambios en el patrimonio.
- d. Estado individual de Flujos de Efectivo el cual se elabora por el método directo.
- e. Notas a los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explícita.

Declaración de Cumplimiento.

Los Estados Financieros individuales de la corporación club de empleados manuelita, han sido preparados de acuerdo con el marco técnico normativo de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas DRU 2420 de 2015, el cual estableció el marco técnico normativo para los preparadores información financiera que conforman grupo 2, Contendida en el decreto único reglamentario con sus modificaciones en el decreto 2496 de 2015 y sus anexos 2 y 2.1.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) está contenida en el anexo 2 del decreto único reglamentario en las secciones 1 a 35 y en el Glosario.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores

industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

Reconocimiento y Medición de los Elementos de los Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

a. Activos: Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: 1) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la corporación y, 2) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad al valor razonable. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

b. Pasivos: Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: 1) es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además 2) que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

c. Ingresos: Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: 1) se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además 2) el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

d. Costos y gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando 1) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además 2) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Frecuencia de la Información.

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será de periodo anual al corte de enero 01 al 31 de diciembre.

Moneda Funcional y de Presentación.

La Corporación club de empleados manuelita, utiliza el peso colombiano como su moneda funcional, mediante la cual registrara la información financiera y contable

para presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla sus operaciones, las cifras se presentarán en miles de pesos.

Base de Acumulación.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información contable y financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NCIF.

Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidades con el marco técnico y normativo de las normas de contabilidad y de información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia requiere el uso de ciertos estimados contables, que la administración realice juicios, en el proceso de aplicación de políticas contables.

No obstante, a lo anterior, en el principal activo de la Corporación (Cartera de Créditos) se continuará midiendo y revelando de acuerdo con las directrices establecidas.

Negocio En Marcha.

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la gerencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

Hechos Ocurredos después del periodo sobre el que informe.

Los hechos ocurridos luego de la fecha de cierre son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se producen entre la fecha de corte de los Estados Financieros y su fecha de autorización. Estos hechos son de dos tipos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste a los Estados Financieros.

Importancia Relatividad y Materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, se determina como material una Partida, transacción o ajuste que se igual o superior del 5% del valor total de los activos sin perjuicio de que en algunas oportunidades sea importante hacer revelaciones por partidas.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD INSTRUMENTO FINANCIEROS ACTIVOS.

Agrupar las cuentas representativas de fondos disponibles, créditos concedidos a asociados y derechos que se espera sean o puedan ser convertidos en efectivo, inversiones en valores y títulos, y bienes y derechos destinados a permanecer en la corporación.

Comprende los rubros: efectivo y equivalentes del efectivo, fondos de liquidez, inversiones negociables y al vencimiento, créditos, cuentas por cobrar, inmuebles, maquinaria y equipo, y otros activos. Comprende también las provisiones, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado para los activos materiales

Efectivo y equivalentes

Se reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su balance, cuando el efectivo sea recibido y cuando la Corporación se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajas menores, bancos y otras entidades del sistema financiero, Fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días o a la vista que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de la Corporación, las siguientes:

1. Caja general
2. Cajas menores
3. Bancos y otras entidades (fiducias, fondo de valores con vencimiento inferior a 90 días o a la vista)
4. Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.
5. Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

1. Para las cuentas de efectivo, caja, bancos, cuentas corrientes y de ahorro de disponibilidad inmediata se realiza su valoración posterior al costo en libros.
2. Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizará la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Cartera de crédito.

La cartera de crédito es un activo de la corporación, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus socios bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de cada institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

Clasificación De La Cartera De Créditos

Actualmente en la entidad la cartera de créditos se clasificará en Prestamos; Consumo y Eventos.

Créditos comerciales.

Se entienden como créditos comerciales los otorgados a personas naturales para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de consumo y eventos.

Créditos de consumo.

Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

Créditos de eventos.

Se entienden como créditos de eventos las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales destinadas a la participación de los diferentes eventos organizados por la corporación, por acompañantes o valores adicionales por la actividad.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS.

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivo financiero siempre que, de acuerdo con su realidad económica supongan para la corporación, una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho de exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios futuros distribuibles.

Reconocimiento.

La Corporación reconocerá un pasivo, en su estado de situación financiera cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Comprende: Depósitos y exigibilidades, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones.

Las cuentas que integran esta clase tendrán siempre saldo crédito.

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Corporación, así:

Depósitos de ahorro, depósitos de ahorro contractual y otros pasivos financieros

1. Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno,
2. Ingresos recibidos para terceros.
3. Ingresos recibidos por anticipado.
4. Otras cuentas de pasivo, proveedores.

Con posterioridad a su medición inicial la Corporación medirá sus pasivos así:

Obligaciones Financieras: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO.

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los socios, los excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

El patrimonio es el valor residual de los activos de la entidad, después de deducir su pasivo externo.

Resultados De Ejercicios Anteriores.

Registra el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, excedentes (ganancias) acumulados, o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

En relación con las ganancias o pérdidas provenientes de la transición a Normas de Información Financiera, registradas y respecto al tratamiento para distribuir o enjugar las pérdidas, deberán atenderse las instrucciones que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

Resultados del Ejercicio.

Registra el valor de los excedentes (ganancias) o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio.

No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicio, el resultado neto de comparar el total acumulado de las cuentas de ingresos, menos las cuentas de costos y gastos, y la diferencia se repostará como los resultados del ejercicio.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por las actividades ejecutadas.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio.

La Corporación basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta el tipo de socios, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

Los ingresos, gastos y costos se registran por su valor nominal en el momento de la causación, pago o recepción

Ingresos.

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe la entidad en el desarrollo de su actividad comercial en un ejercicio determinado.

Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad.

Costos y Gastos.

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

Mediante el sistema de causación se registran, con cargo a las cuentas del estado de resultados, los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

NOTA 5 TRANSICIÓN A NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.

La Corporación presentó en diciembre de 2015, su primer ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) con corte 01 de enero de 2015 bajo el nuevo marco normativo de contabilidad e información financiera aplicable en Colombia.

Estos son los primeros estados financieros comparativos preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo, la corporación ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la normatividad.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la corporación preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Dando aplicación al marco técnico normativo de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) las entidades pertenecientes al grupo 2, entre ellas la corporación no re-expuso los estados financieros de cierre de 2015, dado que el ajuste a realizar no es significativo.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Representan los recursos de efectivo con que cuenta la Corporación, para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en Caja o Bancos. Sobre dichos recursos no existe restricción o gravamen alguno. Se tienen establecidos diversos controles internos para su administración, como son los arqueos y cuadros de caja que se realizan periódicamente.

	A diciembre de 2020	A diciembre de 2019
Manuelitacoop – (Caja)	24.056	13.506
Efectivo y equivalente	<u>\$24.056</u>	<u>\$13.506</u>

NOTA 7. CARTERA DE CREDITOS.

La cartera de crédito es el activo más importante de la corporación y está representada en créditos otorgados y desembolsados a los asociados, de acuerdo con el reglamento de crédito vigente aprobado por la asamblea de socios y la junta directiva.

También hacen parte de la cartera de créditos los intereses por cobrar generados por la cartera, menos la provisión general e individual de cartera de créditos.

DEUDORES

	A diciembre de 2020	A diciembre de 2019
Préstamos	5.396	8.745
Mercancías y servicios	0	26
Paseo y anticipos Impto.	0	3.906
	<u>\$5.396</u>	<u>\$12.677</u>

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR.

El reconocimiento de las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

PASIVO CORRIENTE	A diciembre de 2020	A diciembre de 2019
Proveedores Mercancías	0	0
Honorarios y Transporte	1.202	4.041
Retención en la fuente	289	547
Provisión paseo familiar	0	0
	\$1.491	\$4.588

NOTA 9. PATRIMONIO.

Esta partida se conforma por lo aportado por los socios en la asamblea de constitución y por el excedente generado en el año 2020. En caso de liquidación del Club, esta partida se destinará otra entidad sin ánimo de lucro.

NOTA 10. INGRESOS.

Registra el valor corresponde a las cuotas de sostenimiento; para este año no se recibió el aporte de la empresa Manuelita; rendimientos financieros por intereses generados por los recursos colocados mediante la cartera de créditos, cobros por eventos.

El saldo a 31 de diciembre es:

INGRESOS	A diciembre de 2020	A diciembre de 2019
Aporte Manuelita	0	0
Cuota de sostenimiento	47.752	55.216
Intereses	2.132	3.514
Rifa anual	0	10.450
Integración fin de año	0	3.906
Integración Junio y octubre	0	4.353
Descuentos comerciales	103	1.191
Mercancías y Otros	0	0
	\$49.987	\$78.630

NOTA 11. EGRESOS - GASTOS GENERALES.

Representan los gastos en que incurre la corporación por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

EGRESOS.	A diciembre de 2020	A diciembre de 2019
Asamblea 2019	0	683
Integración Octubre	0	0
Integración Junio (Club Andes)	0	11.017
Sena (Racamandapa)	0	6.662
Integración fin de año 2019	0	21.760
(-) Provisión año anterior	0	0
Bonos de navidad a socios	31.056	29.500
Costo rifa para obtener ingreso	0	5.090
Asesoría financiera	9.544	8.508
Trámites, copias, boleta, y otros	1.515	1.148
Gastos bancarios y GMF	591	685
*Provisión paseo familiar	0	0
Servicio tesorería	914	863
	\$43.620	\$85.916

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores:

Asamblea General de Socios.

CORPORACIÓN CLUB DE EMPLEADOS MANUELITA.

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la Corporación Club de Empleados Manuelita., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Corporación de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Club de Empleados Manuelita., a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Corporación procesa su información en debida forma y cumple con las normas sobre derechos de autor que establece la ley 603 de 2000.

Otros asuntos.

Además, informo que la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales; la Corporación aunque no tiene trabajadores a cargo por tanto no presenta y paga sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



LEIVY PEREZ MORALES.
Revisor Fiscal
T.P No. 144364-T

Palmira, febrero 15 de 2.021